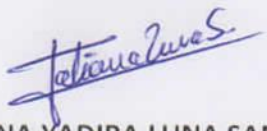


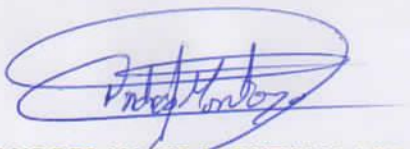
## **ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILORD S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017.-**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado con número mil seis, en las calles Víctor Manuel Rendón con intersección Seis de Marzo, edificio Huancavilca, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVILORD S.A.**, quienes representan el cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, la señora **DIANA VANESSA LUNA SANCHEZ**, propietaria de ciento noventa y dos acciones, equivalente al 0.384% de acciones y la señorita **TATIANA YADIRA LUNA SANCHEZ**, propietaria de cuarenta y nueve mil ochocientos ocho, equivalente al 99.616% acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital autorizado, suscrito y pagado de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía **SERVILORD S.A.**, del año 2016. En consecuencia, por la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión la Gerente General de la compañía la señorita **TATIANA YADIRA LUNA SANCHEZ**, actúa como secretario AD-HOC la señorita **ANDRES JAVIER MONTOYA VILLARRUEL**, el Presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía **SERVILORD S.A.**, del año 2016, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2016, quien expresa el Estado de Situación y Estado de Resultado, en síntesis; 1.- Activo, un millón treinta y ocho mil trescientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y nueve centavos de dólar; 2.- Pasivo, setecientos ocho mil trescientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavos de dólar; 3.- Patrimonio, trescientos treinta mil cuarenta dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos de dólar; 4.- Ingresos, un millón ochenta y tres mil cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta dos centavos de dólar; 5.-

Costos y Gastos, un millón cincuenta y un mil doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavo de dólar. En este estado los asistentes de la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva y una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.



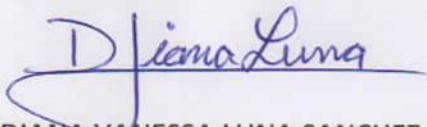
TATIANA YADIRA LUNA SANCHEZ  
PRESIDENTA-(ACCIONISTA)



ANDRES JAVIER MONTOLLA VILLARRUEL  
SECRETARIO AD-HOC



MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO  
ACCIONISTA



DIANA VANESSA LUNA SANCHEZ  
ACCIONISTA